UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Resolución Nº 584/2010

Por la cual se aprueba la Adjudicación a la firma SJ Servicios y Comunicaciones para la Provision y Colocación de Alfombras para el Rectorado de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 30 de junio de 2010

Visto: El Informe de Evaluación, realizado por el Comité de Evaluación del Rectorado de la UNE, en el que se recomienda la adjudicación a la firma SJ Servicios y Comunicaciones, para la Provision y Colocación de Alfombras para el Rectorado de la UNE, y;

Considerando: Que las ofertas presentadas, han sido evaluadas con criterios Técnicos y Económicos, para una mejor adjudicación, adaptado a las disponibilidades presupuestarias del Rectorado, y;
Que se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4º "Principios Generales", y Art. 26º "Evaluación de las Ofertas" y el Art 34º "Procedimientos" para la adjudicación correspondiente, y;

El Art. 28º tercer párrafo, que atribuye a la máxima autoridad institucional la adjudicación vía resolución; y el Decreto Reglamentario 21.909/03 en su artículo 65º.
Por Tanto,

En uso de sus atribuciones legales
El Rector de la Universidad Nacional del Este
Resuelve

Art. 1º Aprobar la Adjudicación y el Contrato por Concurso de Oferta a la firma **SJ Servicios y Comunicaciones**, por un monto total de **Gs. 152.650.000** (Guaraníes cincuenta y dos millones seiscientos cincuenta mil) **para la provision y colocación de alfombras**; según las especificaciones técnicas solicitadas por el Rectorado y conforme la oferta presentada por la empresa, a ser ejecutado en el rubro 540 FF10 (G 152.650.000) por el presupuesto del Rectorado, en concordancia al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, según el siguiente cuadro:

Ítems	Monto	Monto
1	Provision y Colocación de Alfombras – Salón Auditorio	79.600.000
2	Provision y Colocación de Alfombras – Salón Paraninfo	33.150.000
3	Provision y Colocación de Alfombras – Salas de la Escuela de Postgrado	39.900.000
		152.650.000

Art. 2º Proseguir con las gestiones de Contrataciones Públicas, comunicar, y archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE – RECTORADO – CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Víctor Alfredo Brítez Chamorro
Rector